

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ANA INEZ SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil quince a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía ANA INEZ SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS, señores: ANA LAURA BEGUE WAGNER DE GUMBS, propietaria de 3.138,80 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una; INEZ ELIZABETH GUMBS BEGUE DE REYES, propietaria de 2.618,80 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos dólar cada una; JOHN ANTHONY GUMBS BEGUE, propietario de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos dólar cada una; PETER JOSEPH GUMBS BEGUE, propietario de 7.688 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos dólar cada una; PETER JOSEPH GUMBS BEGUE, actúa mediante carta poder en representación a los HEREDEROS DEL SEÑOR ERIC DAVID GUMBS BEGUE, propietarios de 1.569,60 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos dólar cada una; y, MARIA VERONICA JURADO BEJAR, propietaria de 984,80 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos dólar cada una. En consecuencia estando presente el total del capital social que asciende a la suma de US\$ 20.000 dólares americanos, deciden en virtud de lo que la Ley de Compañías en su Art. 238 les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

3. **Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2014, e Informes del Comisario y Representante legal.-**
4. **Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2015.-**

Actúa como presidente la señora ANA LAURA BEGUE WAGNER y como secretario el Gerente General, el señor PETER JOSEPH GUMBS BEGUE. Toma la palabra la Presidenta de la Junta y pregunta a los accionistas presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes, inmediatamente se procede con dar lectura al primer punto del orden del día.- **1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2014, e Informes del Comisario y Representante legal.-** En este estado, toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta a los accionistas presentes, que habiendo estado a disposición de todos los accionistas, los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiero, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y, Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción alternativa a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación, y la Junta **RESUELVE APROBAR** en decisión unánime con voto salvado del Gerente General PETER JOSEPH GUMBS BEGUE, los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2014, e Informes del Comisario y Representante legal, y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías y Valores. En consecuencia la Presidenta de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta.

Concluido el primer punto del orden del día, la Presidenta solicita se proceda con el segundo punto del orden del día, que dice: **2. Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2015.-** Toma la palabra el Secretario y propone a la Junta la designación de la Comisaria señora Ing. Rebeca

Aguirre Gallegos, en reemplazo del señor Diego Martínez, quien desempeñó el cargo hasta la presentación del informe sobre los estados financieros del 2014, la Presidenta pregunta a la sala si existe alguna otra moción, no habiendo alguna otra, solicita se proceda con la votación, y la junta en decisión unánime **RESUELVE APROBAR** la designación de la señora Ing. Rebeca Aguirre Gallegos, para que desempeñe el cargo de Comisaria por el ejercicio económico del año dos mil quince.

Habiéndose resuelto todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los cuales se dio inicio, el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas quince minutos la Señora Presidenta da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma: ANA LAURA BEGUE WAGNER DE GUMBS, presidenta-accionista; INEZ ELIZABETH GUMBS BEGUE DE REYES, accionista; JOHN ANTHONY GUMBS BEGUE, accionista; PETER JOSEPH GUMBS BEGUE, secretario-accionista; PETER JOSEPH GUMBS BEGUE en representación a los HEREDEROS DEL SEÑOR ERIC DAVID GUMBS BEGUE, accionistas; y, MARIA VERONICA JURADO BEJAR, accionista.

Certifico que esta Acta es fiel copia del Original que reposa en el Libro de Actas.

Guayaquil, veinte días del mes de marzo del dos mil quince.

4 

PETER JOSEPH GUMBS BEGUE  
SECRETARIO - ACCIONISTA